

 Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b> 31	<b>Páginas:</b> 10
	<b>Lugar:</b> Salón del Consejo de la Facultad de Salud	<b>Fecha:</b> 27 de Agosto de 2019	<b>Hora Inicio:</b> 8:20 a.m.

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

	Asistentes	SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	No
5.	Gustavo de Jesús Echeverry Loaiza, Representante Profesoral (Principal)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	Si
7.	Margoth Consuelo Burbano, Vicedecana Académica	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones	Si

	Asistentes	SI/NO
10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
11.	Alexander Agudelo Orozco, en representación de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana	Si
12.	Mildrey Mosquera Escudero, Directora (e) Escuela de Ciencias Básicas	Si
13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
14.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	Si
16.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

**Agenda**

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día
3.	Informes
5.	Casos Estudiantiles
7.	Correspondencia para Decisión
9.	Varios

2.	Lectura, Discusión y Aprobación Actas Nos. 29 y 30 de 2019
4.	Movimiento de Personal
6.	Presentación Asignaciones Académicas
8.	Correspondencia para Información

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa el Director de la Escuela de Medicina.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS Nos. 29 y 30 DE 2019**

Se avalan.

**3. INFORMES**

**3.1 Del Decano**

● Informe del Consejo Académico del 15 de agosto:

- Se presentó y avaló la modificación del currículo del Doctorado en Biología.
- Se realizó presentación sobre la Ley de Protección de Datos, se tiene que tener presente sobre todo cuando se publican asuntos relacionados con la identidad de miembros de la comunidad universitaria. Queda pendiente de contactar a la persona que da esa capacitación para invitarla al Consejo de Facultad y que informe los alcances de la ley en mención.
- Se hizo referencia a la capacitación sobre el Decreto 1330, relacionado con los trámites para registros calificados.

### **Desarrollo de la Reunión:**

- Se habló del proceso de designación de Rector, mencionando las presentaciones de los candidatos en los claustros de profesores, en la Facultad de Salud fue el pasado 20 de agosto, se hubiera querido mayor asistencia, pero se cumplió con el objetivo de dar la oportunidad de conocer las propuestas. Para el 11 de septiembre están programadas las consultas profesoral y estudiantil, para lo cual se había acordado colocar las mesas solamente en la plazoleta Gabriel Velásquez Palau, sin embargo, por recomendación de la Secretaría General se colocarán también en el Hospital Universitario del Valle para facilitar la participación de estudiantes y profesores. Después de la consulta, el 19 de septiembre en Consejo Académico se definirá la lista de candidatos para enviar al Consejo Superior, que no puede ser menor a 3 ni mayor a 5, instancia que oír a los candidatos el 4 de octubre y tomará la decisión el 11 de octubre.

La Coordinadora Académica solicita tanto a las Escuelas como a los Representantes Estudiantiles designar los jurados para los dos puestos de votación.

El Representante Estudiantil Suplente comenta que en el Consejo Estudiantil se está discutiendo la participación de los estudiantes en el proceso, porque hay ciertos sectores que consideran que el proceso no es democrático y si se participa en la consulta se estaría legitimado algo con lo que no se está de acuerdo.

El Decano señala que se puede no estar de acuerdo, pero se tiene la opción de votar por los candidatos o en blanco y como Facultad se debe garantizar los puestos de votación con los respectivos jurados para que se haga la consulta.

- Se volvió a tocar el tema de la Resolución 022-2001, aclarando que la comisión no se ha podido reunir porque la Vicerrectora Académica que hace parte de la misma, en este momento está encargada de la Rectoría.
- Se avaló la Resolución de creación de la Dirección de Internacionalización con la participación de representantes de todas las Facultades. Se envió carta al Rector solicitando designar a la profesora Carolina Rodríguez como representante de la Facultad de Salud ante ese Comité.
- La mascota de la Universidad ya tiene resolución de la Superintendencia de Industria y Comercio como mascota oficial de la Universidad del Valle.

- Asistió a la ceremonia de imposición de las batas blancas para los estudiantes del Programa de Medicina y Cirugía que ingresan a cuarto año, la cual se llevó a cabo en el Auditorio Carlos Manzano. Fue una ceremonia solemne y los estudiantes reciben con entusiasmo la responsabilidad de portar en adelante su bata blanca en los sitios de práctica.
- Se sigue trabajando en el proyecto del Hospital Universitario del Valle hacia años venideros. Hubo Junta Directiva el 13 de agosto y el 14 de agosto se reunieron con la Dirección de la Rectoría, los Asesores del Consejo Superior y el profesor Carlos Ángel de la Facultad de Ciencias de la Administración dado que se quiere crear un proyecto de viabilidad financiera a futuro y se pretende dar unas ideas a las próximas administraciones para que el Hospital siga teniendo el desempeño que ha mostrado en los últimos años. Posteriormente con el Director del Instituto Cisalva se reunió con el Gerente del Hospital y se tiene otra cita en 8 días.

El Director del Instituto Cisalva comenta que el motivo de la reunión era llevar una propuesta de abrir un laboratorio de biología molecular específicamente para el diagnóstico de cáncer con posibilidades de expandirse a otras unidades de diagnóstico, gracias a un contacto que se tuvo con el representante de una compañía alemana que hizo el ofrecimiento de hacer acompañamiento y la posibilidad de tener la tecnología de punta disponible sin costo al servicio del Hospital. El próximo martes viene la persona encargada del proyecto para hablar con el Gerente del Hospital y empezar a despegar el proyecto y que se pueda cristalizar lo más pronto posible.

El Decano señala que se estará informando de esa importancia alianza con ese tema específico. En la Junta Directiva se avaló el pago a los residentes en cumplimiento de la Ley 1917 que plantea que el residente debe recibir un salario durante su período de formación por 3SMMLV, que lo debe asumir el hospital base en el cual realiza más del 70% de la formación, y es obligatorio a partir del año entrante, por tanto fue grato saber que la Gobernadora, teniendo el Hospital la disponibilidad presupuestal, autorizó asumir el pago a partir del 1° de noviembre. Hay alguna dificultad con radiodiagnóstico porque no todas las actividades se están desarrollando en el Hospital, porque a raíz de lo sucedido con el Sindicato de Radiología muchas de las actividades se desarrollan en otros sitios de práctica, pero la idea es que todos los residentes se vean beneficiados y se está trabajando en ese aspecto. El profesor Guillermo Hurtado, docente de tiempo parcial del área, renunció a la Universidad por razones de tipo personal, queda liberado ese cupo que se puede reemplazar con horas cátedra.

El Director del Instituto Cisalva considerando que el pago a los residentes es una apuesta grande de la Gobernadora pone en consideración del Consejo de Facultad hacer una manifestación de agradecimiento por esa gestión. Se avala.

El Decano comenta que en la Junta Directiva se hizo referencia al video promocional en el marco de la acreditación dado que como Universidad del Valle se está comprometida con el proceso. Hubo visita por parte de la Secretaría de Salud para la

## Desarrollo de la Reunión:

habilitación encontrando algunos hallazgos menores, que se esperan solucionar porque se debe estar preparados para la visita de acreditación, en lo cual los estudiantes son fundamentales conociendo el proceso dado que tanto al Hospital como a la Universidad interesa que se dé la acreditación. Se aprobó la compra del Neuronavegador y se tiene una partida para la compra del acelerador lineal. La obra de la unidad de oncología parece que se inicia antes de que termine el año. Este jueves irá al Hospital para mirar los avances de la obra del tercer piso.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que para los videos promocionales el Hospital tiene dos personajes, Eva y Evaristo, que se están utilizando para promover campañas internas, a partir de eso en conversaciones con el equipo que está liderando el proceso de acreditación, se acordó que se iba a hacer unas animaciones de esos personajes para que informen sobre el proceso, el Decano se comprometió a respaldar la producción de esos videos, en esta semana se entregará el primero para mirar si se adecúa la imagen institucional y la próxima semana generar el otro.

- Se va a tener visita de Pares Académicos para Acreditación de Alta Calidad de las Especializaciones en Urología y Anatomía Patológica y Patología Clínica. Se realizó reunión con los profesores de las unidades académicas y con el claustro con participación de estudiantes. Se considera que los programas tienen las condiciones necesarias que el CNA otorgue la acreditación, pero se deben hacer adecuaciones en el área de urología en el cuarto piso del Hospital.
- Mediante Resolución 042 del 12 de julio del Consejo Superior, se avaló la creación de la Tecnología en Promoción de la Salud, de modalidad virtual, que ha sido liderada por el Director de Regionalización, adscrita a la Facultad de Salud. Tiene información que se ha venido trabajando en la virtualización de algunas asignaturas, pero se requiere que se trabaje de manera articulada con Regionalización para ese propósito porque el proceso va para el MEN y la visita puede llegar en cualquier momento, por tanto, le solicita a las Directoras de las Escuelas de Odontología y Rehabilitación Humana que se reúnan con el Director de Regionalización para que puedan informar en qué va el proceso.
- Se llevó a cabo Junta del Servicio Médico, se presentó el informe de las actividades desarrolladas en el primer semestre del 2019, se compararon con las realizadas en el primer semestre del 2018. Es conocido que los costos del servicio exceden la capacidad de facturación y aportes de los usuarios, y como pirámide poblacional se va invirtiendo cada vez más, los costos aumentan, hay servicios donde se pueden bajar, pero hay que ir cambiando la cultura.

El Representante de los Egresados comenta que el poder de negociación de la Universidad es grande porque paga a tiempo las cuentas y teniendo buenas relaciones con el Dr. Borrero de la Fundación Valle del Lili sería bueno ver la posibilidad de tratar de organizar un paquete para bajar los costos llegando a determinados acuerdos en las tarifas por los servicios que prestan.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que parte de la estrategia es mostrarle a los usuarios del Servicio Médico que el Hospital Universitario es la mejor opción.

El Director del Instituto Cisalva comenta que el déficit acumulado entre el 2015 y 2017 venía descendiendo, pero en el 2018 se aumentó por enfermedades catastróficas. Se tiene un servicio muy vulnerable con una pirámide des balanceada y poca capacidad de crecimiento en términos de afiliados y situaciones como las del 2018 hacen que las proyecciones de ajuste no den los efectos esperados, pero hasta el momento en el 2019 las cifras muestran una tendencia parecida a la del 2015-2017 con un gasto moderado y controlado y se espera que con los ajustes en unos años se llegue al punto de equilibrio.

El Decano invitará a la Directora del Servicio Médico al Consejo para que amplíe la información.

- Se ha continuado con actividades de bienestar en la Facultad de Salud, se colocaron muebles en las áreas comunes de las Escuelas de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Rehabilitación Humana y Odontología.

La Coordinadora Administrativa comenta que la idea es recuperar la plazoleta aledaña a las Escuelas de Odontología, Rehabilitación Humana y Bacteriología y Laboratorio Clínico y se van a colocar 10 parasoles y debajo de cada uno quedará una silla que caben seis personas. En la Escuela de Bacteriología hay un espacio donde se van a colocar mesas, sillas y un tablero para estudio y un muro para que los estudiantes puedan almorzar. Se colocaron estaciones de llenado de botellas en Bacteriología, el Perlaza y Salud Pública, falta colocar una en la Escuela de Enfermería. En días pasados llegó comunicación de los estudiantes donde informaban que los puf del 116 se han deteriorado, se mandaron a recuperar nueve y pendientes cuatro. Mañana viene el Arquitecto Álvaro Poveda porque se hay una reja detrás del Bioterio que se quiere mover para recuperar un espacio y se hablará de la obra que se está haciendo en el CDU y la Escuela de Enfermería.

### 3.2 Del Vicedecano de Investigaciones

- En la convocatoria interna la Facultad de Salud tiene recursos por \$340 millones, con participación de 15 proyectos por \$40 millones y 13 proyectos por \$20 millones. Es la Facultad que más proyectos postuló, que es positivo, pero genera un proceso

### Desarrollo de la Reunión:

complejo que es enviar a pares evaluadores, por cada proyecto es al menos uno interno y uno externo, es difícil conseguir evaluadores externos que a veces se agotan de hacer trámites para que les paguen. De los 28 proyectos solo se tiene dos pendientes de evaluación, se espera resolverlo hoy para cumplir con el cronograma de lo contrario se postergará el resultado.

- En la Convocatoria 852 de Colciencias que es para el fortalecimiento de programas y se hace en conjunto con otras universidades e instituciones públicas, se presentaron tres propuestas por parte de la Facultad, una liderada por el profesor Adalberto Sánchez en compañía del profesor Santiago Castaño en conjunto con la Universidad Nacional, otra liderada por el profesor Leonardo Fierro con la Universidad de Cartagena e Invemar y otra liderada por la profesora Mercedes Salcedo con la Universidad de Antioquia.
- Se sigue avanzando en el Simposio de Investigaciones, la idea es tener una semana de la investigación en la Facultad de Salud, marcada por el evento de Enfermedades Infecciosas Emergentes coordinado por la profesora Lyda Osorio, los días 21 y 22 de octubre, luego el Simposio de Investigaciones 23, 24 y 25 de octubre y el evento de la Revista Colombia Médica, 24 y 25 de octubre, además lo contactaron del Hospital Psiquiátrico que quieren hacer un día de investigación vinculado al Simposio.
- Se hizo la convocatoria para los Mini simposios, que son proyectados desde las unidades académicas, se presentaron siete propuestas para 6 cupos. Se aceptaron las propuestas de las Escuelas de Ciencias Básicas, Medicina, Salud Pública, Rehabilitación Humana y Enfermería y el Doctorado en Salud, se presentarán dos por cada día, miércoles y jueves en la tarde y viernes en la mañana. El tema central del Simposio es la Publicación Científica en los Retos de la Salud Global, a veces esos temas que no son específicos suelen ser muy interesantes, pero no muy taquilleros desde la asistencia de estudiantes y profesores o invitados que vienen de fuera de la Universidad, se insiste que cada Director de Escuela en sus claustros difundan la información y planeen cómo se va a estimular la asistencia. Se reunirá con los estudiantes para crear estrategias de comunicación y divulgación teniendo en cuenta que esa es la semana de inicio de semestre. Si las Escuelas quieren tener un invitado internacional una posibilidad es tramitar la financiación a través del Ictex.

El Representante Estudiantil Suplente comenta que desde hace un tiempo con varios compañeros se tiene una idea de proyectos con relación al bienestar y la salud mental de los estudiantes cuando se cambia de semestre y se ha pensado un proyecto intersemestral con actividades lúdicas de integración que sean de interés de los estudiantes, por tanto, como el Simposio es la primera semana de clases se pueden aprovechar los horarios que no se tengan actividades del evento para generar otro tipo de acciones.

El Vicedecano de Investigaciones invita a participar de la reunión que se realizará con estudiantes a las 5:30 p.m donde se va a mostrar el programa consolidado del Simposio con las actividades extracurriculares porque es importante que los estudiantes ayuden a construir a partir de las ideas que se plantearán.

- Salió la Resolución de Creación del Comité Ética de la Universidad, se ha intentado hacer conciencia en el Comité Central de Investigaciones que la Universidad está pasando por una crisis porque el modelo de evaluación de los proyectos hace que las personas que están en los Comités de Ética estén agotados de evaluar proyectos de toda la Universidad. Se debe entender que los Comités de Ética son necesarios porque la sociedad lo está exigiendo dado que cuando se va a publicar un artículo en una revista piden el aval del Comité de Ética de la institución, por tanto, se exige que tenga un funcionamiento adecuado y esa Resolución es el primer gran paso para que pueda llegar a solucionarse y empezar a crear a los Comités de Ética agrupando facultades.
- Se está creando el nuevo Estatuto de Investigaciones que además de tener cambios de forma y actualización, hay un aspecto particular que puede llegar a afectar porque se está re planteando la forma de agrupación del modelo de investigación, que actualmente es grupos, centros e institutos y se plantea que sea grupos e institutos dado que estos tienen la capacidad de ejecutar recursos. Se reunirá con Cedetes y Cisalva para mirar qué piensan sobre ese planteamiento.

### 3.3 De la Vicedecana Académica

- El pasado jueves se llevó a cabo evento organizado por la DACA de difusión del Decreto 1330, la Directora explicó en términos globales los cambios, asistieron todos los miembros del Comité de Currículo de Pregrado de la Facultad y algunos Directores de Escuela. Hay compromisos que se tienen que asumir, especialmente lo relacionado con el resultado de aprendizaje de los estudiantes, también posibilidades, ejemplo, abrir programas con un registro único entre la sede principal y las sedes regionales, explicó que las sedes deben tener algún tipo de acreditación, y al parecer está determinado por el número de registros calificados que hayan tramitado ante el MEN y eso permitirá garantizar algunas condiciones, en ese sentido una de las sedes que se tiene que trabajar de manera importante para lograr ese avance es Yumbo. El mismo Decreto establece tiempos para renovar los registros calificados que se vencen en el 2020 y 2021 y se tiene oportunidad que se prolonguen por un año, sin embargo, la meta que se tiene con la Oficina de Evaluación es continuar con el cronograma planteado para enviar los documentos al MEN.
- Llegó Resolución del Ministerio avalando la modificación del registro calificado de la Especialización en Neurocirugía, incorporando la Clínica Amiga. Han devuelto otros procesos porque están pidiendo que de manera explícita en los convenios quede el compromiso de la Universidad para el pago de la EPS de los estudiantes, si bien se menciona al parecer para el

### Desarrollo de la Reunión:

Ministerio no es claro el asunto. Está pendiente de hablar con la Directora de la DACA y ver cómo le fue en el Ministerio dado que ayer fue a aclarar el tema de los convenios y se espera que se resuelva, de lo contrario se tiene que hacer Otro Si a todos los convenios que tiene la Facultad de Salud, lo cual tardará un poco el trámite de registros calificados. El Ministerio devolvió el Programa de Cardiología dado que como se venció el registro calificado en el 2014, el último estudiante se graduó en el 2016, lo que se hizo fue tramitarlo como programa nuevo, pero el Ministerio detectó que la Universidad tuvo ese registro y está haciendo renovación, solicitaron dos documentos de autoevaluación, dando un mes para enviarlo nuevamente. Lo que se está planteando es hacer dos documentos, un informe de cómo se desarrolló el programa entre el 2004 y el 2009, dado que en el 2004 se hizo una renovación del programa y otro informe del 2010 al 2014.

- De la División de Admisiones y Registro Académico llegó información de las fechas para el proceso de grado por ventanilla programado para el 27 de septiembre.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que los estudiantes del programa tienen dificultad con la asignación de los rurales dado que las fechas están muy estrechas para que puedan entregar los documentos para ese grado, por tanto, enviaron una solicitud a Registro Académico solicitando ampliar el plazo.

La Directora de la Escuela de Odontología comenta que a los estudiantes del programa les dieron plazo hasta el viernes para entregar documentos, pero antes tenían que enviar el listado para ir revisando la documentación.

- Para los días 16 y 17 de septiembre se tiene programada la visita de Pares para la Especialización en Urología. Para la Especialización en Anatomía Patológica y Patología Clínica el Ministerio propuso 12 y 13 de septiembre, pero los profesores solicitaron aplazarla para finales de mes, ayer la Directora de la DACA envió comunicado insistiendo en esas fechas, pero el Jefe del Departamento enviará una carta a la DACA solicitando que definitivamente se aplace.
- Para el Doctorado en Ergonomía y Salud de los Trabajadores se han realizado reuniones con la Directora de la Escuela de Salud Pública, la profesora Lesbby Gómez y el profesor Carlos Osorio para concretar el equipo que continuará avanzando en el proceso, teniendo la Facultad dos doctorados se recomendó que sería importante mirar los aspectos curriculares que se pueden compartir para no duplicar procesos ni esfuerzos. Estaba pendiente una reunión con la Universidad Nacional dado que hay interés que el doctorado sea compartido.

La Directora de la Escuela de Salud Pública comenta que en la reunión se ratificó el interés de trabajar con la Universidad del Valle, se quiere un doctorado más integrado porque la Universidad Nacional también tiene muchas competencias en el tema de salud de los trabajadores, por tanto, podrían complementarse adecuadamente. Dado que la Universidad Nacional tiene una reglamentación diferente, una de las inquietudes era cómo será el proceso del trámite para aprobación del doctorado, cada Universidad lo hará conforme a la normatividad. Quedaron de reunirse nuevamente este jueves para poder contar cuál ha sido el concepto de las instituciones frente a esa iniciativa de trabajar el programa de manera articulada.

La Vicedecana Académica informa que en el Comité de Currículo de Posgrados del 18 de septiembre se presentarán las Especializaciones en Hematología Oncológica Clínica y Oncología Clínica, programas que son de especial interés dado que dan respuesta por parte de la Universidad del Valle a iniciativas de la Gobernación del Valle con el Hospital Universitario del Valle para una Unidad Oncológica altamente especializada. Se hizo reunión con algunos profesores dado que la Especialización en Hematología Clínica requiere una fuerte participación de la Escuela de Ciencias Básicas en aspectos como inmunología y farmacología, entre otros, por tanto, se avanzará en el aporte que la Escuela hará al micro currículo. También se presentará la Maestría en Microbiología Clínica propuesta liderada por los profesores Luz Ángela Castro y Andrey Payán. Habló con el profesor José María Satizabal respecto al Programa de Nutrición y Dietética porque después de la presentación del Decreto 1330 es claro que el programa no necesita hacer procesos independientes de registro calificado para ser ofertado en Cali, por tanto, se hará solicitud de registro único para las dos sedes, al documento maestro no hay que hacerle modificaciones sólo incluir las instituciones con las cuales se va a tener convenio en Cali, que serán Fundación Valle del Lili, Imbanaco y Hospital Universitario del Valle, en el próximo Comité de Currículo de Pregrado se hará la presentación de la propuesta del programa para la Sede Cali y después en el Consejo de Facultad para cumplir el requisito establecido. Estará concretando una fecha para reunirse con el profesor Leonardo Fierro para el Programa de Química Farmacéutica.

- Se tiene el listado de estudiantes merecedores a estímulos académicos correspondientes a los dos períodos académicos del 2018, en total son 482 estudiantes, se propone que la entrega se haga por Escuelas.

El Consejo de Facultad acoge la propuesta que por esta vez se entreguen los estímulos académicos por Escuelas. Se debe hacer llegar al Vicedecanato Académicos las fechas en que se entregarán y mirar qué apoyos se les puede brindar para ese día. El Representante Estudiantil Suplente recogerá con los Representantes a los Programas Académicos propuestas para ese proceso de entrega de estímulos.

### 3.4 De la Coordinadora Administrativa

## Desarrollo de la Reunión:

- La Sección de Salud Ocupacional ha estado revisando los puestos de trabajo de los funcionarios, indicando de manera reiterada que los funcionarios realizan posturas forzadas y movimientos repetitivos y se hace necesario que desde Salud Ocupacional se inicien charlas para que se hagan pausas activas, una en la mañana y una en la tarde, por tanto, la próxima semana enviarán una Fisioterapeuta que hará una capacitación con una serie de recomendaciones y se va a determinar un líder en cada uno de los edificios que será el encargado de hacer las pausas activas.
- La Sección de Salud Ocupacional adquirió unos desfibriladores que están ubicados en la Biblioteca, se hace necesario realizar una capacitación sobre el manejo, la idea es que cada Escuela envíe a tres personas a la capacitación que dictará mañana en el salón 201 de la Escuela de Enfermería a las 8:00 a.m. también pueden participar estudiantes.

## 4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisiones Académicas*

- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). El 5 de septiembre de 2019, en Bucaramanga y del 19 al 20 de septiembre de 2019, en Bogotá.
- Julián Alberto Herrera Murgueitio (Escuela de Medicina). Del 11 al 15 de septiembre de 2019, en Santiago de Chile.
- Edgar Iván Ortiz Lizcano (Escuela de Medicina). Del 2 al 4 de octubre de 2019, en Tucumán, Argentina.
- Rafael Santiago Castaño (Escuela de Ciencias Básicas). Del 7 al 14 de septiembre de 2019, en Buenos Aires.
- Wilmar Saldarriaga Gil (Escuela de Ciencias Básicas). Del 21 al 28 de septiembre de 2019, en Róterdam, Holanda.
- Ernesto Martínez Buitrago (Escuela de Medicina). Del 1° al 7 de octubre de 2019, en Washington.
- Carlos Alberto Velasco Benítez (Escuela de Medicina). Del 4 al 7 de septiembre de 2019, en Guayaquil.
- Mauricio Palacios (Escuela de Ciencias Básicas). Del 10 al 13 de septiembre de 2019, en Lima.
- Delia Burgos Dávila (Escuela de Enfermería). El 2 y el 5 de septiembre de 2019, en Palmira.

### *Renovación Comisión de Estudios*

- Carlos Alberto Miranda Bastidas (Escuela de Medicina). Con el fin de continuar estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas en la Universidad del Valle. Período: 7 de octubre de 2019 al 6 de octubre de 2020.

### *Autorización de Desarrollo de Actividad Académica Bonificable*

- Herney Andrés García Perdomo (Escuela de Medicina). Por 72 horas de clase en la Especialización en Enfermedades Infecciosas en Pediatría con las asignaturas Metodología de la Investigación I (611022) y Metodología de la Investigación II (611023). Período: 1° de septiembre al 30 de diciembre de 2019.
- Jhonathan Stick Guerrero Sinisterra (Escuela de Medicina). Por Coordinación y Gestión Estratégica y apoyo a la operación y evaluación de seguimiento de 13 proyectos de inversión adscritos a la Vicerrectoría Académica, según el Plan Programático ajustado 2017-2020 y sus respectivos indicadores de resultado. Período: 27 de agosto al 18 de octubre de 2019.

## 5. CASOS ESTUDIANTILES

5.1 El Consejo de Facultad autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles:

- Daniel Botero Rodríguez (1610007), Programa de Medicina y Cirugía. Adicionar (626009M-01) Electiva del Internado, febrero septiembre 2019. El estudiante tenía programado cursar las rotaciones en el exterior y por fuerza mayor no lo pudo hacer, por lo tanto las realizará en los sitios de práctica de la Universidad.
- Catalina De La Cruz Macías (1241628), Programa de Medicina y Cirugía. Adicionar (626009M-01) Electiva del Internado, febrero septiembre 2019. La estudiante tenía programado cursar la rotación en el exterior y por situación de fuerza mayor no lo pudo hacer, por lo tanto la realizará en los sitios de práctica de la Universidad.
- María Camila González Terán (1237360). Programa de Medicina y Cirugía. Cancelar (609004M-01) Adulto y Anciano III y (610009M-01) Ortopedia, febrero septiembre 2019. Error del Programa Académico al matricularle las asignaturas ya que la estudiante las había cursado como Electivas en la Universidad de Antioquia.
- Sebastián Ordoñez Cure (1239092) Programa de Medicina y Cirugía. Cancelar (609006M-01) Radiología, septiembre 2018 febrero 2019. Por inconvenientes al interior de la asignatura, no la pudo cursar en dicho período pero la está cursando como Electiva del Internado en el período febrero septiembre 2019 actualmente matriculado.
- Juan José Vélez Rodríguez (1235980) Programa de Medicina y Cirugía. Adicionar (626009M-01) Electiva del Internado, febrero septiembre 2019. El estudiante se presentó en el Programa para revisar su ficha académica y se detectó con él que le faltaban créditos para completar los correspondientes a las electivas profesionales y poder así ser candidato a grado; para el período académico septiembre 2018 febrero 2019 el estudiante cursó Electiva del Internado (626009M) y para este período la vuelve a cursar pero en otra rotación.

## Desarrollo de la Reunión:

La Vicedecana Académica comenta que en el Comité de Currículo de Pregrado se ha reiterado que se trate en lo posible disminuir estos procesos extemporáneos aduciendo errores administrativos. Se está a la espera que el Área de Registro Académico envíe un comunicado con observaciones a la Facultad de Salud por esos procesos.

- 5.2 La Representación estudiantil presenta situación de un grupo de estudiantes de Fonoaudiología que está cursando la asignatura Física para la Salud, que están solicitando cancelar la asignatura dado que de los 27 estudiantes matriculados, a la fecha 23 la están perdiendo. Sugiere ver la posibilidad que se haga un curso de verano para que los estudiantes no se atrasen.

El Representante de la Escuela de Rehabilitación Humana informa que apenas el viernes se hizo la solicitud oficial ante el Programa Académico, ayer la Directora del Programa de Fonoaudiología se reunió con el profesor encargado de la asignatura, mañana se presentará el caso en el Consejo de Escuela y el jueves en el Comité de Currículo de Facultad.

La Vicedecana Académica comenta que ese tema se debe discutir en el Comité de Currículo de Facultad, una vez se haga el proceso por el Programa Académico, teniendo en cuenta la normatividad respecto a las fechas de cancelación y las condiciones.

## 6. PRESENTACIÓN ASIGNACIONES ACADÉMICAS

Las Directoras de las Escuelas de Bacteriología y Laboratorio Clínico y Odontología, presentan las asignaciones académicas de los profesores nombrados, correspondientes al período agosto diciembre de 2019, las cuales son avaladas. Copia de las presentaciones se adjuntan al acta.

*Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico.* La Directora de la Escuela informa que tres estudiantes del Programa Académico ganaron el primer puesto en un Simposio de Investigaciones realizado en la Universidad Santiago de Cali, con un trabajo de investigación sobre parásitos encontrados en tres plazas de la Ciudad de Cali. Agradece al Decano y a la Coordinadora Administrativa por el apoyo dado, la semana antepasada llegaron 20 sillas para el salón de Aprendizaje Basado en Problemas donde se realizan los Consejos de Escuela y los Claustros de Profesores. La Maestría de Calidad fue avalada por los Consejos Académico y Superior y está pendiente de confirmar si se envió al MEN. La Maestría en Microbiología Clínica se presenta en el próximo Comité de Currículo de Posgrados de la Facultad. Se ha avanzado en la oferta de cursos de extensión, entre ellos el Diplomado en Laboratorio Clínico que terminó la semana pasada y fue bien recibido por los estudiantes, estuvo dirigido a Auxiliares de Enfermería de diferentes institutos de Cali.

El Decano sugiere ver la posibilidad de hacer cursos de extensión en asocio con la empresa privada. Solicita hacer seguimiento al plan de trabajo que presentaron los profesores a quienes se les avaló cambio dedicación a tiempo completo. Destaca el porcentaje de investigación, 12.1%, que es bastante alto dado que la Facultad en su conjunto está alrededor del 8%.

### *Escuela de Odontología*

- Revisar la asignación de los profesores Juan Fernando Aristizabal, Herney Garzón y Carlos Valencia dado que son de tiempo parcial y tienen más de 800 horas.
- Para las profesoras Adriana Herrera y Martha Rodríguez las horas dedicadas a la reforma curricular pasarlas a intelectuales dado que están por encima del tope en complementarias.

En el próximo Consejo de Facultad se presentarán las asignaciones académicas de las Escuelas de Ciencias Básicas, Rehabilitación Humana, Salud Pública, Enfermería y Medicina.

## 7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Comunicación de la Directora de la Escuela de Enfermería, por medio de la cual remite resultados de la consulta profesoral para Dirección del Programa de Pregrado, realizada el 16 de agosto de 2019, recomendando la designación en propiedad de la profesora Luzmila Hernández Sampayo quien obtuvo la mayoría de votos. El Consejo de Facultad recomienda la designación de la profesora Luzmila Hernández Sampayo como Directora del Programa de Enfermería y se da trámite ante Rectoría.
- Oficio del Jefe de la Sección de Otorrinolaringología por medio del cual solicita tramitar vinculación excepcional para ejercer docencia y apertura de hoja de vida pública para el Dr. Francisco Javier González Eslait y el Dr. Pedro Abel Blanco Sarmiento, de Septiembre 15 a Diciembre 30 de 2019. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Solicitud de exención de matrícula financiera en el período agosto – diciembre 2019, en el Doctorado en Ciencias Biomédicas, para el profesor hora cátedra Jorge Alirio Holguín Ruiz del Departamento de Cirugía. Se avala y se expide la Resolución No. 240
- Solicitud de exención de matrícula financiera en el período agosto – diciembre 2019, en la Maestría en Salud Ocupacional, para el profesor hora cátedra Germán Mauricio Vega Osorio de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Se avala y se expide la Resolución No.240.

## Desarrollo de la Reunión:

- Memorando de la Oficina de Extensión FS-241-2019, por medio del cual solicita modificación de la Resolución N° 205 del 16 de julio de 2019, del Diplomado en Urgencias Toxicológicas, por solicitud del Departamento de Medicina Interna. Se avala y se expide la Resolución No.241.
- Memorando de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval el Curso Bases Esenciales de Inmunología, Inmunofarmacología, Desarrollo de Vacunas y Biotecnológicos. Se avala y se expide la Resolución No.245.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-243-2019, por medio del cual presenta para aval el Seminario "Gestión de Riesgo en Salud para la Seguridad del Paciente", por solicitud de la Escuela de Salud Pública. Se avala y se expide la Resolución No.246.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-245-2019, por medio del cual presenta para aval Acta Parcial N° 2 del Contrato con el Hospital Universitario del Valle del Laboratorio de Endocrinología, por solicitud del Departamento de Medicina Interna. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-246-2019, por medio del cual presenta para aval Convenio Marco Internacional Pro Saude Associacao, por solicitud de la Escuela de Salud Pública. Se avala y se remite a la Oficina de Asuntos Internacionales.
- Oficio de la Directora de la Escuela de Ciencias Básicas por medio del cual solicita encargar en la Dirección de la Escuela al profesor Leonardo Fierro Pérez, del 2 al 30 de septiembre de 2019, mientras se realizan los trámites de posesión en propiedad. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio de la Directora de la Escuela de Enfermería por medio del cual presenta la postulación de la profesora Gladys Eugenia Canaval Erazo para el reconocimiento de mujeres académicas que se realizará en el marco del II Coloquio Nacional de Estudios de Genero. Se avala.
- Oficio del Vicedecano de Investigaciones por medio del cual solicitar encargar al profesor Carlos Valencia Llano en la Vicedecanatura del 30 de agosto al 9 de septiembre de 2019, mientras se encuentra de vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.

## 8. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Invitación de la Oficina de Credenciales a la sustentación ascenso de categoría de la profesora Lena Isabel Barrera, con el trabajo "Variación de la Mortalidad Cardiovascular en Cali durante el período 2010-2016", que se llevará a cabo en el Salón del Consejo el Jueves 29 de agosto de 2019 a las 2:30 pm.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Luis Eduardo Bravo Ocaña (Escuela de Medicina). El 30 de julio de 2019, en Bogotá.
- Herney Andrés García Perdomo (Escuela de Medicina). Del 1° al 2 de Agosto de 2019, en Bogotá y del 13 al 16 de Agosto de 2019, en Barranquilla.
- Hugo Hernán Ocampo Domínguez (Escuela de Medicina). Del 8 al 10 de Agosto de 2019, en Bogotá.
- Elsa Patricia Muñoz (Escuela de Salud Pública). Del 25 al 26 de julio de 2019, en Bogotá y el 23 de julio de 2019, en Bogotá.
- Amparo Bermúdez Escobar (Escuela de Salud Pública). El 29 de junio de 2019, en Buenaventura.
- Alexander Agudelo Orozco (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 26 al 27 de julio de 2019, en Bogotá.
- Carlos Alberto Velasco Benítez (Escuela de Medicina). Del 18 al 23 de junio de 2019, en Quito, Ecuador; del 3 al 7 de julio de 2019, en Medellín y del 24 al 26 de julio de 2019, en Bogotá.

## 9. VARIOS

### 9.1 De la Directora de la Escuela de Enfermería:

- Dado que a la profesora María Elena Mejía se le vence su período como Directora del Programa de Enfermería el 1° de septiembre, solicita encargarla hasta el 3 de octubre mientras se surte el proceso designación en propiedad de la profesora Luz Mila Hernández quien además saldrá a disfrutar de vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- La profesora Gladys Eugenia Canaval se cogió al beneficio de la jubilación a partir del 31 de agosto, en este momento tiene a cargo dos estudiantes del doctorado en Salud y la profesora ha manifestado su intención de seguirlos asesorando, pero aun no se puede hacer una vinculación formal, porque mientras resuelve la situación con Colpensiones no puede aparecer cotizando en el sistema. Con la Coordinadora del Doctorado en Salud se está mirando cómo hacer esa formalidad y propone que como hace parte del Comité de Tesis de las dos estudiantes pueda hacer el seguimiento y la profesora Lena Barrera coloque la calificación. El Consejo de Facultad está de acuerdo con la propuesta.

9.2 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones recuerda que en días pasados envió correo electrónico con una consulta que servirá de insumo para la construcción de la historia de la Facultad. Reitera la solicitud, la enviará nuevamente el correo, se espera recoger los aportes hasta el 30 de agosto.

### 9.3 Del Representante Estudiantil Suplente



## Desarrollo de la Reunión:

- Presenta solicitud de los Representantes Estudiantiles de los Programas Académicos de participar en el proceso de reforma curricular y tener acceso a los documentos que se han construido, porque manifiestan que no han tenido participación activa, incluso algunos estudiantes hablan de interponer acciones de tutela dado que la norma establece que debe haber participación de los estudiantes.

El Decano señala que es importante particularizar porque hay programas donde los estudiantes han estado participando activamente, en otros se han invitado y por razones diversas no han asistido. Se trata de una reforma para todos, especialmente para los estudiantes por tanto el llamado debe ser a retomar la participación.

La Vicedecana Académica comenta que en el Comité de Currículo de Pregrado se ha informado de las diferentes actividades que han realizado los programas en las cuales han participado los estudiantes, incluso hay actas donde lo consta. Hace un llamado a verificar la información porque a veces sucede que se convoca a los estudiantes y no asisten. La reforma curricular es un proceso participativo de profesores y estudiantes donde se hacen aportes y se llega a concesos. Para el mes de septiembre está prevista la presentación en el Comité de Currículo de Pregrado de los Programas de Medicina y Cirugía, Fonoaudiología y Fisioterapia. Igualmente las unidades académicas están avanzando en la parte del micro currículo donde también puedes participar los estudiantes, por tanto, en el próximo Comité de Currículo le solicitará a los Directores de Programa que convoquen a los representantes estudiantiles electos para que se incorporen al trabajo que se viene realizando y se haga un empalme del proceso de reforma curricular. Para las Escuelas de Ciencias Básicas y Salud Pública que están trabajando en el micro currículo con la profesora Martha Peñaloza, pueden designar a los estudiantes para que asistan a las reuniones.

El Representante Estudiantil averiguará con los Representantes Estudiantiles anteriores el trabajo que se ha hecho

- Consulta acerca del tema de parqueaderos dado que hace parte del bienestar estudiantil.

El Representante Profesoral comenta que es una realidad de la Sede Fernando el problema de parqueaderos y espacios, pueden haber propuestas, pero están fuera del alcance de la dirección de la Facultad y deben elevarse al nivel central.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que reconociendo que el Hospital Universitario del Valle es el principal aliado de la Universidad y viceversa, se puede ver la posibilidad de tener un precio más módico en el parqueadero que tienen.

El Decano comenta que el contrato está hasta diciembre. Se pueden plantear propuestas y una vez estén maduras presentarlas al nivel central. Los parqueaderos del Hospital están tercerizados, en su momento se hizo una negociación para los estudiantes y docentes con relación a la tarifa.

- Se está hablando de abrir nuevos programas lo que aumentaría la población estudiantil, consulta qué se ha pensando con el tema de bienestar que actualmente se tiene dificultades en San Fernando. Desde el Consejo Estudiantil se reunieron con la Vicerrectoría de Bienestar para abordar varios temas, pero como Consejo de Facultad se debe ir pensando cómo se va a solventar las dificultades de bienestar si se aumenta la población estudiantil.

El Decano señala que se debe tener en cuenta que algunos programas son de modalidad virtual como la Tecnología en Promoción de la Salud y Regencia en Farmacia, otros programas son de posgrado. Se tiene en proceso dos pregrados, pero aun no se tiene visita de pares. El tema de bienestar es supremamente importante y va pegado de una reforma administrativa que necesita la Facultad, que debe ser una de las tareas del Consejo de Facultad con el nuevo Rector, donde se tiene que contemplar la parte de bienestar, pero todo va por fases. Tendrá una reunión con el Dr. Héctor Raúl Echavarría que cuando fue Decano en 1993 fue quien operativizó la estructura orgánica actual, la creación de nuevos programas debe ir con una reforma a la estructura administrativa.

- Los estudiantes están solicitando espacio dentro del Comité de Salud Mental porque si se está hablando que se va a construir la política institucional deben estar presente todos los actores y la población objeto. Hay preocupación porque han llegado varios casos relacionados con acoso, bullying, discriminación y racismo que están ocurriendo en la Facultad dentro determinados grupos estudiantiles y con personas que vienen del sur del país, por tanto, se debería hacer una campaña al respecto, lo cual hace parte de la formación integral de los estudiantes.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que el Comité está recién creado y se está trabajando en el reglamento, en la próxima reunión se abordará lo planteado por el estudiante.

El Decano entiende la preocupación por las situaciones que se presentan y porque a veces se es reactivo frente a situaciones

**Desarrollo de la Reunión:**

que ocurren al interior de ciertos escenarios académicos, por tanto, el Comité de Salud Mental es muy valioso, pero se deben hacer labores pedagógicas en el día a día. Este punto no debe ser un punto de varios y se retomará en el próximo Consejo de Facultad porque la prevención siempre será la mejor decisión.

- Con relación a la propuesta de enviar una carta de agradecimiento a la Gobernadora, teniendo en cuenta la situación política actual sugiere ver hasta qué punto sea oportuno hacerlo en este momento dado que desde afuera se puede ver como proselitismo político.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que la Gobernadora no se está presentando elecciones aunque pueda tener alguna preferencia política. Hacer la comunicación después, puede ser una reacción muy fría de parte de la Facultad. Lo que se pretende es manifestar la complacencia del Consejo en su conjunto dado que se reafirma el compromiso que se espera que se cumpla.

#### 9.4 Del Representante de la Escuela de Rehabilitación Humana:

- En la Escuela los estudiantes se están organizando en Consejo Estudiantil no sólo desde la parte política sino que acaban de presentar propuesta a los Comités de Programa de un grupo estudiantil que se llama No Olvido Mis Raíces, que básicamente quieren hacer acompañamiento a los estudiantes que vienen de afuera y le han pedido que sea el tutor porque quieren registrarlo ante la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Desde el Comité de Programa se hicieron recomendaciones acerca de los objetivos y alcance del grupo estudiantil.
- Se le acercó un grupo de estudiantes indígenas que quieren que se les tenga en cuenta en el proceso de salud mental con acciones propositivas. Ellos tienen actividades como el tejido y la medicina tradicional y quieren traer todo eso al campus. Se sugirió que en el marco de los viernes culturales se realice un taller de tejido para funcionarios.
- El 30 de agosto se tendrá el viernes cultural con un enfoque en música del pacífico, con presentación del Grupo de Danzas Carmen López que acaba de llegar de Turquía y una de sus parejas se ganó el premio a la mejor pareja en el festival y darán un taller de baile y se va a escuchar música del pacífico.

Siendo las 12:30 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Iniciar con un Verbo			

<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros Consejo de Facultad	<b>Aprobo</b>	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: